

J.M.Lamarque
Colonia del Valle
Carmen 20

Agosto 2 de 1924

Sr.General don Alvaro Obregon
Presidente de la Republica.
Palacio Nacional.

Muy respetable señor:b

Confirmando mis telegramas 15 b 21 y 28 del proximo pasado. Con positiva pena vuelvo a usted a molestar,pero las circunstancias tan apremiantes me obligan a recordarle muy atentamente mi asunto que tengo pendiente con relacion a mi reclamacion, cuyo certificado obra en poder de usted remitido el 29 de marzo ppdo.,del cual nunca se me ha acusado recibo.

Como usted me ofreció en nuestra última entrevista que fue el ocho de julio ppdo., que trataria este asunto al dia siguiente y sin duda sus muchas ocupaciones no ha tenido el tiempo para atenderlo,le suplico muy atentamente se sirva resolverlo lo mas pronto posible,pues mi situacion es verdaderamente insostenible careciendo absolutamente de todo y por consiguiente sufriendo mi pobre familia las consecuencias de tanta abstinencias de privaciones de todos generos.

Con verdadero empeño he procurado algun trabajo con las casas comerciales y negocios industriales de esta capital,pero dadas las condiciones actuales de crisis, no les es posible ayudarme.Tambien he procurado hacer efectivos algunas cuentas que me adeudan que suman un buen pico,pero sin ningunos resultados.

Tengo un negocio en proyecto especial para las circunstancias actuales,cuyo negocio puede dejarme una entrada suficiente para atender los gastos de mi numerosa familia,que actualmente vive por que Dios es muy grande.

Atentamente le suplico,se sirva ayudarme en esta época tan difícil,pues de momento no cuento por ningun concepto entrada de dinero,pues todos mis negocios estan paralizados no obstante las fuertes inversiones que he hecho en ellas.

Suplicole perdonarme que sea tan terco con usted y espero tomará en cuenta mi desesperada situacion y ponerme en condiciones de poder dedicarme a mi negocio que tengo pendiente y que lo creo de buen resultado,pues lo conosco perfectamente.

Para evitarle mayores molestias en este asunto le estimaré dirigirse directamente a la Comision Monetaria,suplicandole avisarme telegraficamente el dia que debo presentarme a dicha institucion para tratar mi genocio.

Anticipo a usted las debidas gracias y espero se servirá atender mi suplica.

Respetuosamente lo saluda su afmo.atto.amigo y S.S.

